

Sexualidad integral: desarrollos teóricos de Terapia Ocupacional en Argentina (2006-2020)

Integral sexuality: theoretical developments of Occupational Therapy in Argentina (2006-2020)

Daniela Cerri

Resumen

Actualmente en Argentina existen múltiples marcos legislativos que velan por los derechos sexuales de toda la población, entre ellos la Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150 sancionada en el año 2006. La misma, reconoce a la sexualidad como un Derecho Humano y la conceptualiza como aquella “que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (Ley 26.150, 2006, Art.1).

A pesar de estos avances, en la actualidad aún se encuentran dando grandes debates con respecto a la aplicación de dicha reglamentación. Como profesionales de Terapia Ocupacional tenemos el compromiso de accionar favorablemente hacia la concreción de una Educación Sexual Integral, hacia la plena vivencia y goce de la sexualidad en todos los campos en donde nos desempeñemos. Es por eso que el siguiente artículo posee como objetivo analizar los desarrollos teóricos y registros de experiencias de Terapia Ocupacional en Argentina que abordan la sexualidad y el ejercicio de la sexualidad de las personas, grupos y/o comunidades, desde el año 2006 al 2020.

La muestra se encuentra conformada por veinticinco (25) desarrollos teóricos, registros de experiencias, proyectos, propuestas de cátedras, que se analizan a partir de tres ejes establecidos: Educación Sexual Integral en las escuelas, Educación Sexual Integral en las aulas de Terapia Ocupacional y Sexualidad como Derecho Humano en las acciones de Terapia Ocupacional. La totalidad de ellos presentan riquezas, novedades teóricas, debates y preguntas, y son de gran valor para la profesión, siendo necesaria su difusión para la inclusión de los mismos dentro de nuestra formación.

Palabras clave: Terapia Ocupacional, Salud Pública, sexualidad, educación sexual, derechos sexuales y reproductivos.

Abstract

Currently in Argentina there are multiple legislative frameworks that ensure the sexual rights of all people, including the National Program for Comprehensive Sexual Education Law 26,150 that has been in force since 2006. It recognizes sexuality as a Human Right and conceptualizes it as one “that articulates biological, psychological, social, affective and ethical aspects” (Law 26,150, 2006, Art.1).

As Occupational Therapy professionals we have a responsibility as agents of change in acting favorably towards the realization of a comprehensive sexual education and the full experience and enjoyment of sexuality in all fields where we work. That is why the following article aims to analyze the theoretical developments of Occupational Therapy in Argentina that address sexuality and the exercise of sexuality of people, groups and / or communities, from 2006 to 2020.

The sample is made up of twenty-five (25) theoretical developments, which are analyzed from three established axes: Comprehensive Sexual Education in schools, Comprehensive Sexual Education in Occupational Therapy classrooms, and Sexuality as a Human Right in Occupational Therapy actions. All of them present wealth, theoretical novelties, debates and questions, and are of great value to the profession, and their dissemination is necessary for their inclusion within our training.

Key words: Occupational Therapy, sexuality, sex education, sexual rights.